

Infancias, escuela y educación. Pensar la tríada y sus desbordamientos

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i10.282>

El impacto de las crisis sociales y de gestión pública que en los últimos tiempos ha sufrido la región latinoamericana ha generado investigaciones y debates sobre las distintas problemáticas que atañen a niños y niñas en el continente, develando, de manera central, que se trata de infancias distintas a pesar de que se insiste en alcanzar modelos hegemónicos que resultan ajenos a las experiencias singulares y colectivas concretas. Es por esto que la invitación a participar en este número de la revista comenzó con la propuesta de pensar la niñez en términos plurales, sugiriendo con ello una crítica a aquellas explicaciones conceptuales y propuestas programáticas que históricamente han sido planteadas desde Occidente, con el afán de contribuir, en todo caso, a la producción de conocimiento situado. La idea central que sostiene el presente número de *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa* es mostrar que la infancia no es un ente monolítico ni universal sino que se trata de una construcción social y cultural vinculada con el contexto que la soporta y configura.

La propuesta entraña, por tanto, la opinión que tanto la propia Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) como las exigencias de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —por mencionar dos referentes de la esfera internacional— no consideran las realidades complejas, de orden social, cultural, económico y político, que suceden fuera de las fronteras de Europa. Como tampoco lo hacen los propios abordajes metodológicos que de manera convencional han sido diseñados a partir de representar a niños y niñas como sujetos dependientes o carentes y no como agentes de cambio y sujetos de derechos. Argumentando una falta de conciencia que no reconoce o deja espacio para pensar el cuerpo “como espacio de ocurrencia de la propia vida social e histórica”.¹ La convivencia de las categorías de vulnerabilidad y agencia actúa en las formas en que se realizan investigaciones con y sobre niños y niñas, así como contribuye en cómo el investigador/a se posiciona éticamente frente a estos sujetos.²

¹ De Oto, Alejandro (2012). “Siempre se trató de la modernidad y del colonialismo. Una lectura entre teorías coloniales desde una perspectiva fanoniana”. En: *Cuadernos del CILHA*, año 13, núm. 17.

² Marre, Diana (2013). “De infancias, niños y niñas”. En: Llobet, Valeria (comp.). *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Buenos Aires: Colección de Red de posgrados en Ciencias Sociales.

La emergencia de la concepción de la infancia puede hallarse en el siglo XVIII, no obstante la idea de la niñez como una condición de vulnerabilidad e inocencia, que por ello precisaba de protección y disciplinamiento bajo el manto de la educación y de atenciones particulares, se encuentra a principios del siglo XX. Es en este siglo cuando se consolida la producción de saberes específicos, como la pediatría, la pedagogía, la psicología evolutiva y el propio trabajo social, una especialidad profesional toral en el ejercicio de gobernabilidad que la supuesta infancia abandonada y vulnerable demandaba.³ Se construye, así, una política disciplinaria que plantea el control del tiempo y el cuerpo mismo como requisito para la formación y el aprendizaje.⁴

Ya desde los últimos años del siglo pasado algunas reflexiones apuntaron el fin de la niñez, de aquella concepción moderna que configuró la escuela –junto con el hogar– como el espacio social ideal en el que niños y niñas se formarían y cohesionarían colectivamente, como entes de “naturaleza” distinta a los adultos, sujetos a una institución que les sería propia y mediante la cual atravesarían procesos normativos que les permitirían integrarse a un orden social. De esta forma, la escuela se constituyó como un espacio social capaz de controlar a grupos de niños y niñas por largas jornadas de tiempo, en las que se buscaba, en su origen, establecer ritmos a través de ciclos de repetición e implantar ciertas ocupaciones que abonaban, asimismo, a instaurar –junto con la formación en el hogar– un sistema de género que era un microcosmos de lo que ocurría con el conjunto de la sociedad. Son los estudios de caso –las reflexiones que se producen de la observación y el trabajo con grupos de niños y niñas específicos– los que abren la puerta para que miremos cómo trabaja la agencia en aquellos sujetos que han sido históricamente representados como pasivos y determinados por las imposiciones de los adultos.

En relación con la escuela y la educación, las discusiones giran en torno a los problemas de aprendizaje y la educabilidad del niño; problemas de conducta y violencia exacerbada que contradice aquella vieja imagen de que los niños —y mucho menos las niñas— “no matan una mosca”, mostrándolos también como agresores, y teniendo como

³ Fregoso Centeno, Anayanci (2011). *Maternidad y niñez en el Hospicio Cabañas. Guadalajara, 1920-1944*. México: Editorial Universitaria/Colegio de Jalisco.

⁴ Marre, Diana. *Op., Cit.*

respuesta sistemas de castigo administrados por los adultos, asuntos pensados dentro de la órbita del espacio escolar, obviando el contexto más amplio al que la escuela pertenece y, asimismo, lo que ocurre fuera de esos límites. Como si por tratarse de prácticas, espacios y experiencias producidas fuera del ámbito escolar no pudieran ser pensados como procesos, problemas o proyectos educativos.

Hoy lo educativo —como ha ocurrido en el pasado— rebasa de manera significativa lo que sucede dentro de las aulas. A decir de los propios niños y niñas, la escuela no les proporciona conocimientos o herramientas que les ayuden a resolver sus situaciones y preguntas cotidianas.⁵ Por ello se vuelve necesario desbordar los límites de la escuela, para pensar en aquellos lugares y prácticas en los que la niñez abreva sus experiencias formativas. Es así que la convocatoria para participar en este *dossier* “Infancias, escuela y educación” tuvo la intención de reflexionar también sobre aquello que el propio modelo no comprende: niños y niñas indígenas para quienes el español no es su lengua materna, a los que se les han configurado prototipos particulares de enseñanza que acusan enormes deficiencias; estudiantes apurados por abandonar las aulas porque el trabajo los espera, para quienes el modelo educativo no les está ofreciendo herramientas que les ayuden a tomar decisiones y crecer frente a sus vicisitudes; aquellos niños y niñas con alguna discapacidad que, si consiguen lugar en las aulas, no necesariamente se encuentran con experiencias placenteras o formativas ni los docentes saben cómo trabajar con ellos. ¿Y qué hacen aquellos que no consiguen un espacio en la escuela? ¿En dónde, con quién y de qué manera están desarrollándose? ¿Cuáles son las propuestas del Estado y la sociedad para estos grupos de niños y niñas?

De esta forma, entonces, el eje temático que en este número aborda estas problemáticas está conformado por tres artículos que logran avanzar en el conocimiento de lo que hasta aquí hemos defendido como la pluralidad de experiencias que comprende la infancia.

En el primero, *Niñez y régimen disciplinario: una mirada a la educación de antaño*, Cecilia Luévanos Aguirre, Eurídice Ochoa Villanueva y Óscar Reyes Ruvalcaba nos presentan un avance parcial de una investigación de largo aliento que busca reconstruir

⁵ Fregoso Centeno, Anayanci (2013). *Por todas partes, cientos de miles*. México: Editorial Universitaria, 2013.

cómo la niñez de principios del siglo XX fue configurada bajo la premisa del disciplinamiento. De esta forma nos muestran cómo se trata de un sofisticado andamiaje normativo que se traduce en rutinas minuciosas, representaciones sociales sobre el ser niño y niña, promovidas como las figuras ideales que debían alcanzarse y un control escrupuloso del tiempo. Prácticas inspiradas en el evolucionismo social propuesto por Herbert Spencer, que en México se materializó, de esta forma, en políticas educativas sustentadas en una normatividad de corte marcial. Que son respondidas, no obstante, en algunos casos, con resistencias de los niños que se manifiestan en juegos, ausencias y reapropiaciones del y en el espacio escolar.

Por su parte, Adriana Carro Olvera y José Alfonso Lima Gutiérrez nos ofrecen el artículo *El papel de la escuela localmente relevante frente a las actuales teorías del desarrollo. Un acercamiento al enfoque de las capacidades humanas*. En éste nos presentan la trayectoria de la categoría de desarrollo. Desde una perspectiva histórica, elaboran críticamente el curso que ha seguido el concepto de desarrollado el cual, en un principio, pertenecía eminentemente al espacio de la economía, para transformarse, en las últimas décadas, en un concepto fruto de la multidisciplina. En este contexto, el artículo analiza el papel que representan las escuelas localmente relevantes desde el enfoque de las capacidades humanas, entendido como una de las teorías de desarrollo que sostiene la expansión de las libertades, el desarrollo como construcción de capital social y la reivindicación de la cultura en las comunidades.

Finalmente, para el *dossier*, Martha Areli Ramírez Sánchez, en su artículo *Escuela e infancia: cambios y permanencias en una comunidad nahua tlaxcalteca*, explora en lo que ha ocurrido en una comunidad indígena campesina del centro del país como consecuencia de la relación entre la llegada del sistema escolar y la migración internacional. Ramírez Sánchez concentra su atención en algunos de los cambios que se han venido dando en la concepción sobre la infancia. Transformaciones que no han sido fáciles, sino que, en todo caso, han producido tensiones y conflictos en la vida pública y privada de las familias de la comunidad. Lo cual ha generado una reconfiguración del espacio que ocupan los niños/as en el grupo doméstico. Entre los resultados que la autora destaca de su estudio de caso es

que los patrones culturales nahuas se resisten a los cambios y las transformaciones de la economía local y global.

En *Otros artículos*, Luis Felipe Gómez López, Eduardo Miranda Montoya y Juan Carlos Silas Casillas nos ofrecen *Un modelo para la enseñanza de las matemáticas en secundaria*, construido a partir de dos conjuntos de fuentes: a) las necesidades de mejora identificadas mediante la observación de clases de primer grado y de la revisión del contenido de foros virtuales; y b) la literatura especializada y la investigación acerca de la enseñanza eficaz de las matemáticas en la educación secundaria. El artículo se distingue por su clara exposición y el contenido de numerosos ejercicios sobre aquello que van explicando de su propuesta de trabajo. Los autores desmenuzan analíticamente cuáles fueron sus hallazgos para ofrecer, con base en ello, su modelo didáctico.

En *Debate*, Myriam Southwell reflexiona sobre la infancia como un espacio simbólico disputado históricamente donde la escuela ha ocupado un lugar central en esa arena de configuraciones. Southwell apunta la emergencia de nuevos derroteros para seguir pensando la infancia, y cómo las investigaciones tienen consigo la responsabilidad de hablar de y con los niños y las niñas con quienes se trabaja no ya únicamente como sujetos dependientes, sino también con capacidad de decisión y autonomía. Si bien es cierto que los referentes con los cuales los niños tejen sus relaciones sociales y construyen significados son cada vez más diversos, Southwell propone seguir hurgando, comprometidamente, en el papel de la escuela y la educación que ahí se ofrece.

Como cierre de este número, que juzgamos ofrece pistas —argumentos— para la reflexión, Laura Benítez Barba, Gisela Carlos Fregoso y Laura Catalina Díaz Robles nos ofrecen las reseñas de los libros *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano* de María Teresa Fernández Aceves; *La migración transnacional del discurso intercultural. Su incorporación, apropiación y resignificación por actores educativos en Veracruz, México* de Laura Selene Mateos Cortés, y *Por la palabra de matrimonio. El rapto en Guadalajara (1885-1933)* de Laura Benítez Barba, respectivamente.